

Presupuesto de Contrata: Seiscientas treinta y ocho mil doscientas veinticuatro pesetas (638.224.-Ptas).

- Residencia Iregua 90.069.-Ptas
- G.I. "Nuestra Sra. del Carmen" 86.148.-Ptas
- G.I. "Las Pirámides" 64.952.- Ptas
- G.I. "Príncipe Felipe" 73.458.- Ptas
- G.I. "La Florida" 64.952.- Ptas
- G.I. "La Cometa" 69.970.- Ptas
- C.E.E. "Marqués de Vallejo" 103.232.- Ptas
- Residencia de Ancianos Calahorra 85.443.- Ptas

Fianza Provisional: Doce mil setecientas sesenta y cuatro pesetas (12.764.-Ptas).

Plazo total: Ocho meses (8 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de Abril de 1.990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Examen de la Documentación Administrativa: A las trece horas del día 23 de Abril de 1.990.

Apertura de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 27 de Abril de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se halla a disposición de los interesados en la secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social (C/ Carretera Villamediana, 17), y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 5 de Abril de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la concesión del bar y guardarrropía del Teatro Bretón de los Herreros

V.A.240

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se somete a información pública a efectos de reclamaciones, durante el plazo de 30 días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, el Pliego de Condiciones que ha de regir el Concurso para la Concesión de la Explotación del servicio de Bar y Guardarropía del Teatro Bretón de los Herreros de Logroño, convocado por este Ayuntamiento, mediante su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Logroño.

Logroño, 2 de Abril de 1990.— El Alcalde-Presidente.

Concurso para la concesión del bar y guardarropía del Teatro Bretón de los Herreros

V.A.241

Objeto: Concesión de la explotación del Bar y Guardarropía del Teatro Bretón de los Herreros de Logroño. (Ver detalles de la explotación y locales en Anexos).

Inscripción: "Concesión de la explotación del servicio de bar y guardarropía en el Teatro Bretón de los Herreros de Logroño".

Canon: 180.000 Pts., revisables anualmente en función del Índice de Precios al Consumo.

Fianzas: Provisional: 80.000 Pts.

Definitiva: 160.000 Pts.

Plazo de contratación: Desde su adjudicación, hasta el 31 de Diciembre de 1991, con posibilidad de prórrogas anuales por años naturales, salvo denuncia de las partes.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Unidad Administrativa de Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, dentro de los 15 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en horario de 10,00 a 13,00 horas.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del siguiente día hábil, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados, en la Unidad de Cultura y Festejos.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., con domicilio en ..., calle ..., núm. ..., piso ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la Empresa ...

— (En su caso) En representación de ...

SOLICITA:

Tomar parte en el Concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de ... de ... de 1990, para la Concesión de la Explotación del Servicio de Bar y Guardarropía del Teatro Bretón de los Herreros de Logroño, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la condición 43ª del Pliego de Condiciones y se compromete a la prestación del Servicio en el precio de Pts. ...

En ..., a ... de ... de 1990.

(Firma del licitador).

Logroño, 2 de Abril de 1990.— El Alcalde-Presidente.

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación del servicio de limpieza del Teatro Bretón de los Herreros

V.A.242

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se somete a información pública a efectos de reclamaciones, durante el plazo de 8 días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, el Pliego de Condiciones que ha de regir el Concurso para la contratación del Servicio de Limpieza del Teatro Bretón de los Herreros de Logroño, convocado por este Ayuntamiento, mediante su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Logroño.

Logroño, 2 de Abril de 1990.— El Alcalde-Presidente.

Concurso para la contratación del servicio de limpieza del Teatro Bretón de los Herreros

V.A.243

Objeto: Contratación del Servicio de Limpieza del Teatro Bretón de los Herreros de Logroño. (Ver detalles del servicio en Anexos).

Inscripción: "Concurso público para la contratación del Servicio de Limpieza del Teatro Bretón de los Herreros de Logroño".

Tipo de licitación: A ofertar por los licitadores precio por día de servicio, sin distinción de laborables o festivos, y con IVA incluido.

Fianzas: Provisional: 150.000 Pts.

Definitiva: 4% del precio de adjudicación Pts.

Plazo de contratación: Desde su adjudicación, hasta el 31 de Diciembre de 1990, con posibilidad de prórrogas anuales.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Unidad Administrativa de Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en horario de 10,00 a 13,00 horas.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del siguiente día hábil, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados, en la Unidad de Cultura y Festejos.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., con domicilio en ..., calle ..., núm. ..., piso ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la Empresa ...

— (En su caso) En representación de ...

SOLICITA:

Tomar parte en el Concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de ... de ... de 1990, para la Contratación del Servicio de Limpieza del Teatro Bretón de los Herreros de Logroño, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la condición 28ª del Pliego de Condiciones y se compromete a la prestación del Servicio en el precio de Pts. ...

En ..., a ... de ... de 1990.

(Firma del licitador).

Logroño, 2 de Abril de 1990.— El Alcalde-Presidente.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Dépósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

ANUNCIOS	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105